

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA LAS ÁREAS DE LA TECNICATURA EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.

INSCRIPCIONES: Desde el día 15/03/2021 al 19/03/2021 en:

Montevideo: Atención al Público de Aspiraciones Docentes de UTU Central, San Salvador N° 1674, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs.

Interior del país: Escuela Superior de Alta Gastronomía – Maldonado.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en el Departamento detallado en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
053 (Antropología Cultural)	<ul style="list-style-type: none">• Antropólogo Cultural• Licenciado en la Facultad de Humanidades o equivalente (debidamente legalizado u homologado por el MEC).• Poseer experiencia docente.• Luego del análisis de méritos, entrevista personal en la que fundamente su visión y ejecución del curso.	
613 (Protocolo y Ceremonial)	Diploma universitario a nivel de maestría en Relaciones Internacionales. Derecho Internacional. Integración Internacional. Derecho Diplomático y Consular. Ceremonial y Protocolo de Estado y/o Empresas. Título Universitario de Licenciado en Relaciones Internacionales o Dr. en Diplomacia o Cónsul. Universitario (en cuya currícula se encuentre aprobada la asignatura Derecho Diplomático y práctica de chancillería o similares). Asistencia a cursos o seminarios sobre Ceremonial y Protocolo. Ejercicio de la docencia al menos por 3 años de la materia.	- Maldonado



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>Práctica probada en la organización de eventos en los que se hayan aplicado los conocimientos que prevé el programa.</p> <p>Capacidad para comunicar las estrategias de organización en los nuevos paradigmas.</p>	
<p>189 (legislación aplicada a eventos)</p>	<p>Poseer Título de Abogado en el ámbito docente (excluyente).</p> <ul style="list-style-type: none">- Acreditar experiencia en los ámbitos comercial, empresarial y laboral.- Pasada la primera etapa se realizará una entrevista en la cual los Aspirantes deberán presentar un Plan de Trabajo para la Tecnicatura a la cual aspiran.	
<p>849 (taller especializado eventos)</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ser Bachiller (en caso de extranjeros debidamente traducido y legalizado), con experiencia acreditada de 5 años o más en la Organización de Eventos, de más de 150 personas.- Se realizará ENTREVISTA, con evaluación por competencias.- Se deberá presentar Proyecto de planificación de taller, en función de los contenidos comprendidos que deberán ser consultados en la página institucional.	<p>- Maldonado</p>